

EL FUTURO DEL CUARTEL DE CONDE DUQUE, A ENCUESTA

MADRID
PALMO A PALMO

Opinan seis personalidades sobre el mantenimiento o derribo de este noble edificio de casi dos siglos y medio de existencia

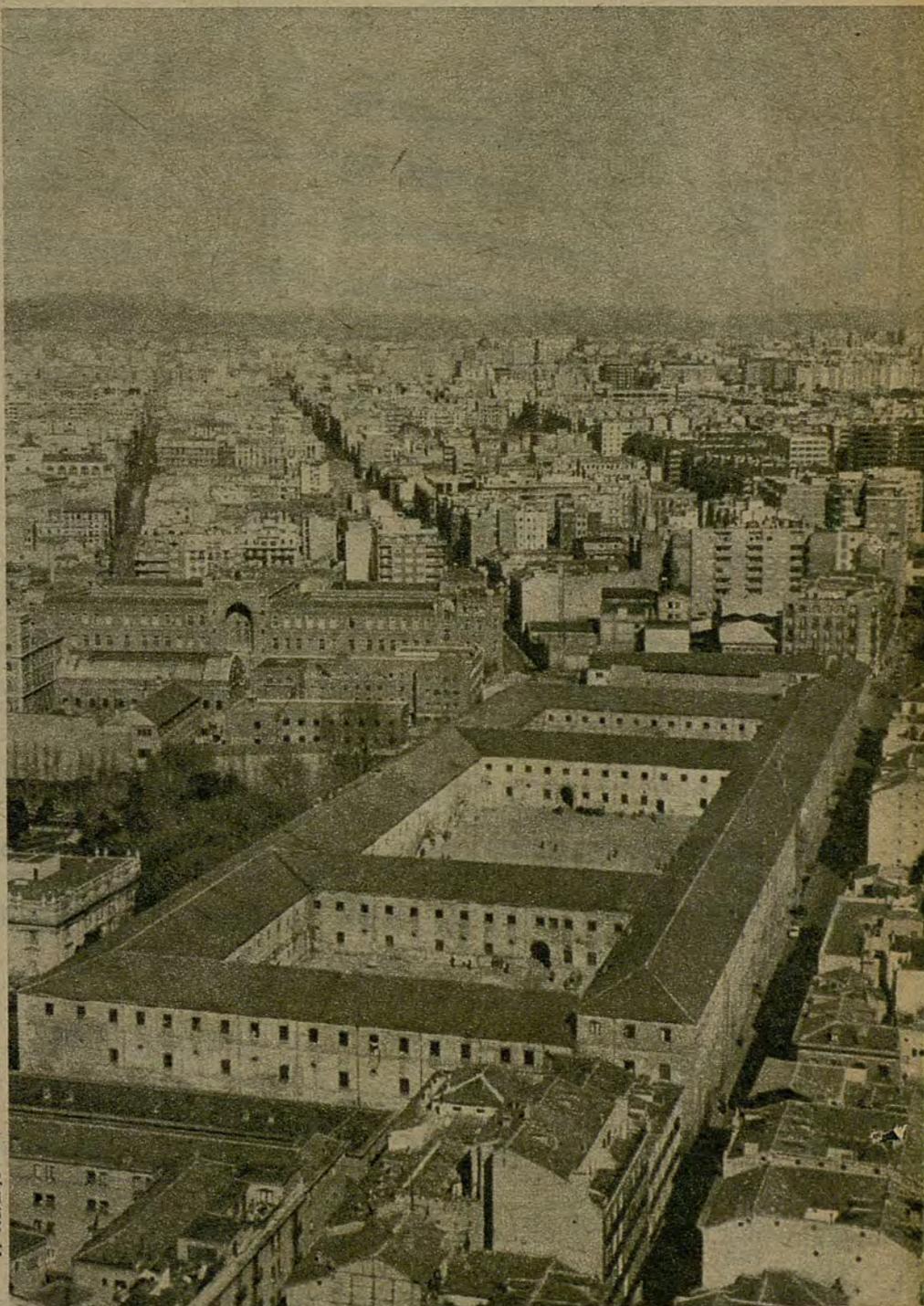
Por *Ismael FUENTE LAFUENTE*

¿Cuál va a ser el futuro próximo del cuartel de Conde Duque? De prosperar el anteproyecto de Ordenación Parcial que ha realizado el Departamento de Parques, Jardines y Estética Urbana del Ayuntamiento de Madrid, bajo la dirección del arquitecto don Manuel Herrero Palacios, el cuartel de Conde Duque desaparecería en su mayoría (sólo se conservarían algunas crujías interiores, a las que se adosaría parte de las fachadas del cuartel, junto con la célebre estatua de Pedro de Rivera, «La Fama») para levantar un moderno edificio, que sería en lo sucesivo el Palacio Municipal de Festivales, dejando el resto del espacio para zonas verdes y jardines.

Asimismo se construiría un aparcamiento subterráneo —otro más— de tres plantas y con una capacidad de mil coches. La polémica sobre el futuro del cuartel ha saltado a la calle. Han sido muchos los que se han llevado las manos a la cabeza cuando se ha hecho público el deseo municipal de derribar un edificio de dos siglos y medio de antigüedad.

Y han sido muchos también los pronunciamientos favorables al derribo de lo que consideran un caserón viejo, destartado y absolutamente inútil. El cuartel de Conde Duque se construyó en 1730. Fue su arquitecto don Pedro de Ribera y su estilo es barroco y —opinan los entendidos— representativo de la arquitectura de la época. Tiene una superficie de 28.000 metros cuadrados. Tiene tres patios interiores, de los cuales el central es una verdadera plaza.

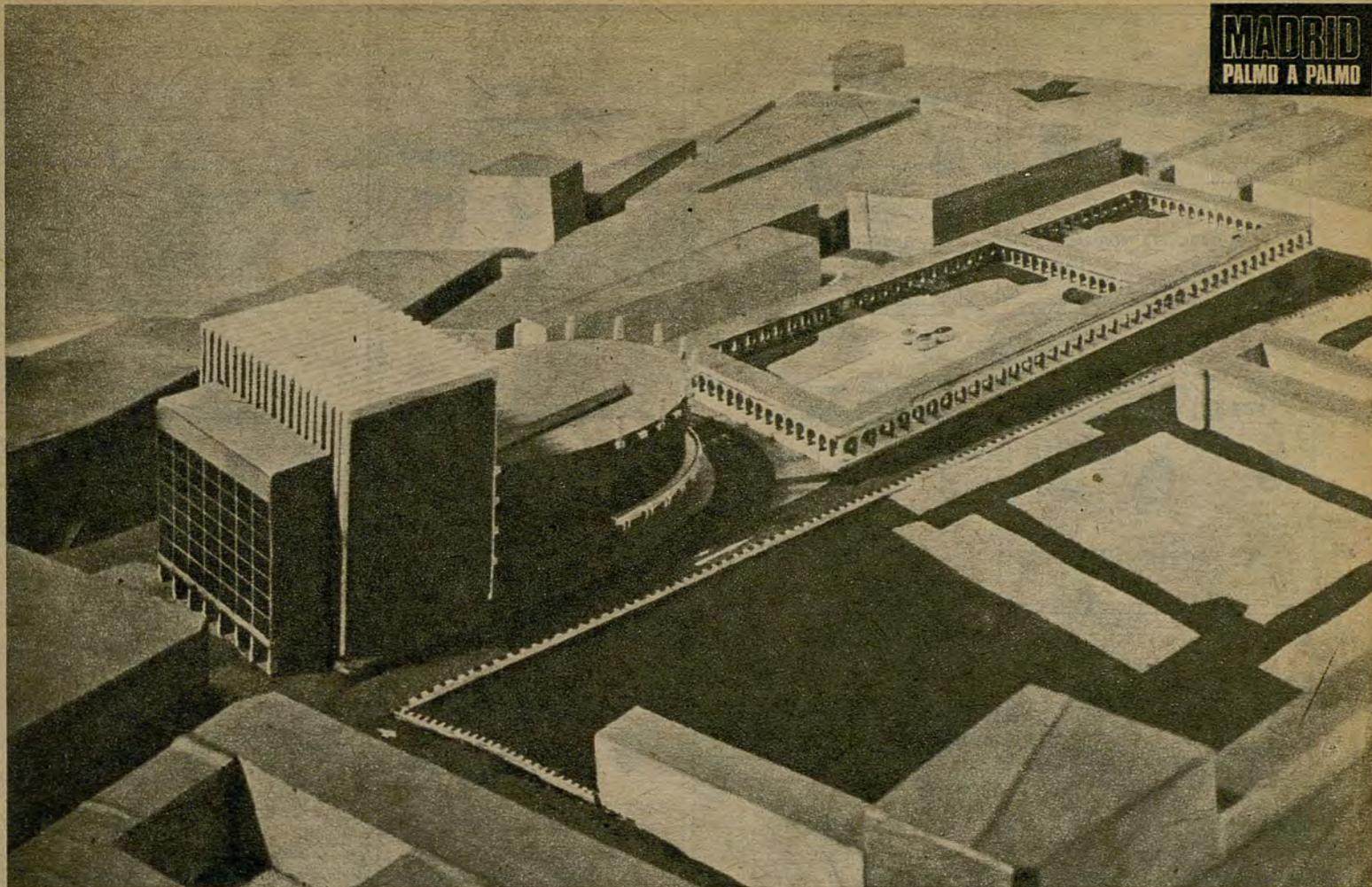
Recientemente, el Colegio de Arquitectos se pronunció en contra del derribo del cuartel y propuso la creación de un patronato regido por el Ayuntamiento, Coplaco y la Dirección General de Bellas Artes para su conservación y restauración. Crear un vacío urbano, construir un centro de atracción pública y un aparcamiento contribuiría, dicen los madrileños, a colapsar una de las zonas peor preparadas urbanísticamente de Madrid. Hemos recogido varias opiniones destacadas sobre el cuartel de Conde Duque, algunas de ellas de partes interesadas en el mismo.



Vista panorámica de la zona del cuartel de Conde Duque en su actual aspecto

LAS FECHAS CLAVES DEL CUARTEL DE CONDE DUQUE

- | | |
|--|---|
| <p>1730 Se termina la construcción del cuartel. Lo había mandado levantar el Rey Felipe V para sus guardias de Corps.</p> <p>1841 Hasta esta fecha lo utiliza la citada guardia. A partir de entonces y hasta 1846 es la sede de la Escuela Superior Militar.</p> <p>1869 Un violento incendio destruye los cuatro torreones del cuartel.</p> <p>1962 Está a punto de ser derribado, siendo alcalde de Madrid el conde de Mayalde.</p> | <p>1969 El Ayuntamiento de Madrid compra el edificio al Ejército por 100 millones de pesetas. Posteriormente, el Ejército renuncia en favor del pueblo de Madrid al pago de 67 millones.</p> <p>1973 Se anuncia por primera vez —siendo alcalde don Carlos Arias— la intención municipal de derribar el antiguo edificio. En los últimos años funcionaba en el mismo la Brigada de la Policía Municipal Femenina.</p> |
|--|---|



Anteproyecto de ordenación de los cuarteles de Conde Duque. Se conservarían las arcadas interiores y se levantaría un moderno palacio para festivales, dejando el resto para jardines y espacios libres

Roberto Reyes

Presidente de la Junta Municipal del distrito



"Podría dar cabida a la Opera de Madrid"

1 En cuanto al cuartel de Conde Duque entiendo que es posible conservarlo en su parte más noble y digna y que debe ser aprovechada su extensa superficie al servicio de Madrid. En el Plan Parcial se prevé su conservación y restauración abriendo las plazas anteriores al público con bastantes zonas verdes y sin que se hagan construcciones susceptibles de congestionar una zona que, especialmente en la parte que da a las cercanías de la calle de la Princesa, presenta un considerable exceso y densidad de tráfico, circunstancia que hay que tener muy en cuenta para cualquier proyectada edificación que pueda alzarse en el espacio del cuartel de Conde Duque. La maqueta que se presentó al presidente del Gobierno no fue más que una simple sugerencia, no aprobada aún, como tampoco cualquiera otra, y que propone conservar la portada de Ribera y las arcadas; hacer una gran edificación en uno de sus extremos que, a juicio del señor alcalde, pudiera ser la de la Opera, que tanta falta está haciendo en nuestra capital. La zona de Conde Duque es de gran nobleza y ha sido profundamente maltratada por un

PREGUNTAS

- 1 ¿Debe conservarse y restaurarse el cuartel de Conde Duque o, por el contrario, debe derribarse?
- 2 En este segundo caso, ¿qué debería hacerse con el espacio del cuartel de Conde Duque?

urbanismo mal entendido al que creo que el Ayuntamiento debe conscientemente coadyuvar.

2 Desechado definitivamente el emplazamiento de que se habló en la avenida del Generalísimo, que ha sido rechazado, la Opera de Madrid se puede ubicar rodeada de espacios verdes y teniendo en cuenta los accesos que reclama.

Miguel Fisac

Arquitecto



"Sería un crimen derribarlo"

1 El cuartel de Conde Duque debe conservarse y restaurarse, por dos razones: la primera es que con su derribo se destruiría una parte más de una de las zonas de Madrid más castigadas urbanísticamente.

Hoy, que se construyen barrios y hasta ciudades que son un verdadero monumento a la improvisación, es un crimen urbanístico destruir aquellos edificios que se han ido conservando al paso de los siglos para gloria de nuestros antepasados. La segunda razón estriba en el peligro de dejar libre un gran solar que es bocado apetecible para cualquier tipo de especulación, sea a nivel estatal, municipal o individual, peligro siempre posible de que se cree en ese gran solar una masa de edificios que densifique y ahogue aún más el centro de Madrid. Precisamente el éxito obtenido por nuestro compatriota Ricardo Bofill en París con su proyecto premiado para el futuro mercado de Les Halles se ha basado en salvar ese gran vacío urbano que trajo consigo el derribo del gran edificio parisense. Bofill propuso ante todo, grandes espacios de zonas verdes, además de un nuevo mercado absolutamente horizontal. «Locura» que aceptó Giscard d'Estaing. Yo dudo mucho que aquí pudiera derribarse el cuartel de Conde Duque para hacer un gran jardín. Por eso es preferible conservarlo para conjurar el peligro. La solución puede estar en arreglar algunas partes del mismo para celebrar actos culturales y hacer pequeños jardines que sirvan de pulmón a esa zona tan congestionada.

2 Sólo tengo que decir que Dios nos libre de que destruyan el cuartel de Conde Duque.

Arturo Castilla

Empresario de circo



"Se podría levantar un gran auditorio"

1 Si el cuartel de Conde Duque ha cumplido ya sobradamente su ejemplar misión a través de los años, digámosle adiós con respeto y admiración. No soy partidario del «inmovilismo» y, por tanto, estimo que «conservarlo» o «restaurarlo» supone poco menos que seguir contemplando el pasado, cuando tanto queda que hacer por el futuro. Labor a la que todos los españoles que amamos nuestro país debemos entregarnos sin reservas en estos momentos.

2 Sin menosprecio para los muchos respetables proyectos que puedan derivarse de tal medida, estimo que la idea sugerida por las autoridades municipales de ubicar el Gran Circo de Madrid recibirían, a nivel popular, el beneplácito de todos los madrileños. Sin embargo, pensando que en un futuro no muy lejano la ópera tendrá que convertirse en una manifestación cultural de carácter popular —o al menos así debiera ser—, creo que, al igual que ya existen en Europa otros edificios similares de propiedad municipal o del Estado, el gran auditorio proyectado debería estar convenientemente adaptado para fijar en él los tres grandes pilares que constituyen hoy en día el fenómeno artístico, social y humano en el mundo: la ópera, el ballet y el circo. Si la superficie que ocupa el cuartel es, según tengo entendido, de 28.000 metros cuadrados, el edificio o auditorio no ocuparía ni un diez por ciento de la misma. Entonces el noventa restante debería dedicarse a jardines.

Antonio Vázquez de Castro Sarmiento

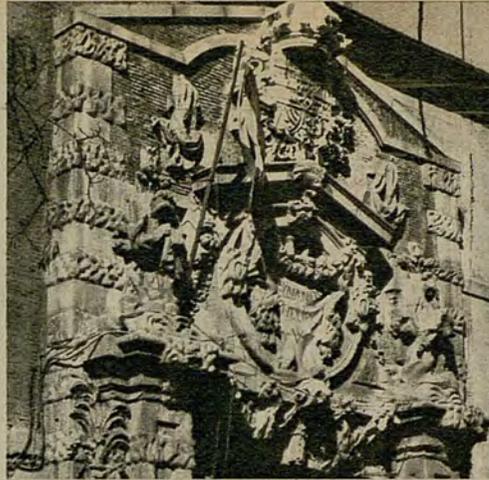
Presidente del Colegio de Arquitectos de Madrid



"Debe ser declarado monumento nacional"

1 El cuartel de Conde Duque debe ser conservado y restaurado por las siguientes razones:

1) Por su calidad arquitectónica del edificio, sobradamente merecedora de la declaración de monumento nacional. 2) Por el respeto del entorno urbano. Cada pieza del conjunto urbano es parte del patrimonio cultural de la ciudad. Frente al derribo, deberíamos pasar de una vez a la conservación por principio, mientras no haya razones válidas y fundadas para derribar. Para conservar no hacen falta razones. Se precisan razones, y muy claras, para derribar. 3) Por el equilibrio de la trama urbana del barrio. La naturaleza residencial del barrio se vería destruida en caso de



La bella portada churrigueresca, obra del arquitecto Pedro de Rivera

acometarse grandes obras infraestructurales (concretamente el aparcamiento masivo que se quiere instalar en los terrenos del cuartel). Para el conjunto de la ciudad es óptimo que el barrio siga siendo exclusivamente residencial y sin mayor posibilidad de generación de tráfico. El uso propuesto para conservación del edificio, centro cultural, es compatible con los usos urbanos existentes. Cualquier otro uso que suponga revitalización y aumento de movimientos debe ser evitado a toda costa. 4) Por el respeto a los mecanismos de la legalidad urbanística. No es serio desvirtuar o cambiar un plan parcial vigente específicamente destinado a la conservación, sin aducir razones de peso. Nada ha cambiado realmente desde que se aprobó el plan parcial vigente.

2 Estoy de acuerdo con la utilización que para el cuartel propone el plan parcial vigente. El destino del edificio para centro cultural (albergando quizá instituciones culturales no sólo municipales) es muy adecuado. Y el conjunto formado por la edificación existente, palacio de Liria y nuevas zonas verdes en patios y antigua caballeriza tendría sin duda una categoría yo diría que europea. Dentro del conjunto de zonas verdes podría darse cabida a algunas instalaciones deportivas, de las que la población residente en el barrio carece por completo y que son perfectamente compatibles con los usos indicados anteriormente.

Ismael González de Diego

Gerente Municipal de Urbanismo



"Conservar la parte artística y, el resto, espacios libres"

Contesto a sus dos preguntas en una. La idea defendida siempre por el Ayuntamiento fue la de que estos terrenos no pudieran nunca destinarse a usos privados, y así asumió este compromiso voluntario el municipio en el propio documento de adquisición. Y en este sentido se tramitó y aprobó un plan de ordenación que comprendía no sólo el cuartel, sino su entorno. No cabe duda que dentro de un trámite reglamentario cabe introducir modificaciones en la or-

denación aprobada, pero desde ahora puedo adelantar, desde mi punto de vista personal, que cualquier modificación debe tender a conservar todo lo realmente conservable por sus valores arquitectónicos o históricos, y, por otra parte, señalarse el objetivo de crear grandes espacios libres y ajardinados de uso público. Como puede observarse, por el mero hecho de destinarse los bienes adquiridos a una utilización pública se cumplía plena y fielmente el compromiso adquirido por el Ayuntamiento frente al organismo enajenante, la Junta central de acuartelamiento. Pero nuestro municipio siempre ha sido consciente de que tanto el cuartel como su entorno merecía y merece un sacrificio económico municipal, sin olvidar que, naturalmente, tiene que atemperarse a las circunstancias actuales y a cubrir las necesidades más perentorias que tiene asignadas el Ayuntamiento y que están en el ánimo de todos. Desde luego yo soy opuesto a su derribo sin más, y, naturalmente, a que se levanten edificaciones que puedan alterar el carácter y destino para los que fue adquirido, y, por el contrario, soy partidario de conservar lo existente adaptándose al uso público antes señalado.

Salustiano del Campo

Sociólogo



"Es asombroso el despilfarro de nuestro patrimonio artístico"

1 Una ciudad es constitutivamente la proyección en el territorio de un orden social. A esto y no otra cosa es a lo que llamamos comúnmente personalidad de una ciudad. Madrid tiene su personalidad, como la tiene Barcelona y como la tienen otras tantas ciudades españolas. El problema está en que en muchas ocasiones los regidores de la Villa y Corte parecen haber entendido que su función es arrasar todos los rastros históricos para construir algo que ni se parece a nada ni está destinado a perdurar. El asombroso despilfarro de nuestro patrimonio artístico solamente encuentra paralelo con la destrucción de nuestros más bellos rincones ciudadanos. En principio estoy a favor de la conservación de todo lo que tenga un cierto sabor histórico o mérito. Ambas calificaciones creo que concurren en el caso del cuartel de Conde Duque y, por consiguiente, estimo que nuestra creciente burocracia bien podría encontrar algún uso para su espacio. Por ejemplo, sus locales podrían destinarse a escuelas. O tal vez a museo. O a otro uso. Todo menos que sea pasto de la especulación urbana y se levanten multitudinarios edificios para almacenes u oficinas de esos que abundan por la zona.

2 Como ya he dicho, no creo que deba derribarse nada que reúna cierto mérito y pueda usarse. Por otra parte, asombra pensar lo poca extendida que está Madrid a pesar de sus casi tres y medio millones de habitantes. Hay que urbanizar más terrenos llevando a ella todos los servicios, descongestionando el centro de la ciudad y, sobre todo, mantener lo que quede de las viejas sucesivas etapas de la ciudad: el Madrid de los Austrias, el de los Borbones, el decimonónico; no aplastarlo todo bajo enormes masas de cemento, cristal, acero y mármol negro.